



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
030/2018

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5TA., ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para la Presente Administración 2018-2021, en sesión celebrada el día 18 de Septiembre de 2018, con fundamento en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo los RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, mediante el oficio de autorización No. 2018-PDM-FISM-AT-045 de fecha 29 de octubre del 2018, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación con un importe de \$ 507,732.70 (Quinientos siete mil setecientos treinta y dos pesos 70/100 m.n.) para ésta obra.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en virtud de que determina que: "Los municipios, sus organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritarias y los fideicomisos en los que los municipios tengan el carácter de fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de la materia bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa, como es este caso y/o un procedimiento de licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas, cuando el importe de las operaciones no exceda de los montos establecidos en este artículo, siempre y cuando las propuestas se consideren técnicamente válidas y las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto a la licitación pública".

La contratación que nos ocupa está dentro de este precepto, ya que el importe autorizado para ejercer en la obra a ejecutarse, no excede de 55 veces la unidad de medida de actualización elevado al año general vigente.



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
030/2018

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, se determina el siguiente:

D I C T A M E N

I. Es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas para tal efecto se autoriza a la misma para que a través de su titular, en la contratación de los trabajos que anteceden, inicie el procedimiento de excepción a la licitación pública, relativo a la Adjudicación directa, seleccionando a la persona que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, así como con recursos técnicos y financieros que resulten indispensables de acuerdo con las características y complejidad de los mismos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

II. Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia.

Dado a las 09:00 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los dieciseis días del mes de noviembre del año 2018.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
SECRETARIO EJECUTIVO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
030/2018

P.A.
ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL

P.A.
LIC. CÉSAR AMIN ANCHONDO ÁLVAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR

LIC. ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR

P.A.
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR

P.A.
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR

ING. LUIS TERRAZAS FRAGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
ASESOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.
NO. OFICIO: 2018-PDM-FISM-AT-045
NO. EXPEDIENTE: 2018AT000097
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH, 29 DE OCTUBRE DE 2018

ING. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
PRESENTE.-

EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$507,732.70 (QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL FISM		
01-12354010001-999999-04-11021-131-000-02K1002-61401-2-5-FISM-000	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$507,732.70

OBRA

1. ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.

PARA LA REALIZACION DE ESTAS ACCIONES DEBERÁ OBSERVARSE LA ESTRUCTURA FINANCIERA SEÑALADA, LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y, PARA EFECTO DE CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE DEBERÁN OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ATENTAMENTE

MTRA. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ, OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ, TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

30 OCT 2018

RECIBIDO
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

31 OCT 2018

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-045

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018					PRECIO UNITARIO		IMPORTE
No. DE OBRA		CONCEPTOS					CANTIDAD O VOLUMEN		
1	ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE. No. EXPEDIENTES: 2018AT000097	PRESUPUESTO							
		ALCANTARILLADO SANITARIO							
		SUMINISTRO							
		SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC DE 8" (200MM) DE DIÁMETRO SERIE 20, CON CAMPANA Y JUNTA HERMÉTICA DE MATERIAL ELASTOMÉRICO, SERIE MÉTRICA (NORMA NMX-E-215/1-VIGENTE); L.A.B. OBRA.					217.00	212.03	53,372.19
		SUMINISTRO DE ANILLO DE HULE PARA UNIR TUBERÍA DE PVC DE 8" (200MM) DE DIÁMETRO SERIE 20 CON POZO DE VISITA; L.A.B. OBRA, DETALLE EN CROQUIS ANEXO.					20.00	64.96	1,507.07
		SUMINISTRO DE BROCAL REDONDO DE HIERRO DUCTIL (MARCO Y TAPA) DE 63 KG. DE PESO PARA POZO DE VISITA; L.A.B. OBRA; SEGÚN PLANO ANEXO.					5.00	3,299.97	19,139.83
		INSTALACIÓN							0.00
	INCIDENCIA	SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO PARA PLANTILLA Y RELLENO DE ZANJA (CALICHE CRIBADO); L.A.B. OBRA.					248.98	162.40	46,903.85
	DIRECTO	AUTORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA APERTURA DE ZANJA EN VÍA PÚBLICA CON CUALQUIER SUPERFICIE DE RODAMIENTO (TERRACERÍA ETC.) PARA INSTALACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O AGUA RESIDUAL TRATADA. INCLUYE LICENCIA Y REVISIÓN DE PLANOS.					217.00	97.44	24,527.60
	RUBRO DEL GASTO	TRAZO CON CAL, MEDICIÓN Y NIVELACIÓN CON CADENAMIENTOS A CADA 20.00 M. COMO MÁXIMO DE LÍNEA GENERAL, POZOS DE VISITA DE ALCANTARILLADO; Y ELABORACIÓN DEL PERFIL Y PLANTA DE OBRA TERMINADA; INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.					217	8.67	2,182.41
	AGUA Y SANEAMIENTO	EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA ZANJAS EN MATERIAL "B" EN SECO, INCLUYE: AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, AMACICE Y LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN DE REZAGA, Y CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA; EXCAVACIÓN DE 0.00 A 6.00 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDA EN BANCO.P.U.O.T.					284.20	55.47	18,286.91
	SUBCLASIFICACION	EXCAVACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO PARA ZANJAS EN MATERIAL "C" EN SECO, INCLUYE: RUPTURA, AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, AMACICE Y LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN DE REZAGA, Y CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA; EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, MEDIDA EN BANCO.					84.18	565.89	55,258.48
	DRENAJE PLUVIAL	EXCAVACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO PARA ZANJAS EN MATERIAL "C" EN SECO, INCLUYE: RUPTURA, AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, AMACICE Y LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN DE REZAGA, Y CONSERVACIÓN E LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA; EXCAVACIÓN DE 2.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD, MEDIDA EN BANCO.					2.16	635.20	1,591.56
	MODALIDAD	PLANTILLA DE APOYO PARA TUBERÍA EN ZANJAS, CON MATERIAL "A" Y/O "B", INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO DEL MATERIAL, INCORPORACIÓN DE AGUA, ACOMODO, APISONADO CON PISÓN DE MANO, FORMACIÓN DE APOYO SEMICIRCULAR (CONCHAS) EN CAMPANAS Y/O COPLES DE TUBERÍA PARA DAR APOYO COMPLETO A LA MISMA, ETC. P.U.O.T.					19.88	103.39	2,384.26
	CONSTRUCCION								

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDIF-FISM-AT-045

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018		CONCEPTOS			
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE. No. EXPEDIENTES: 2018AT000097	ML	217	37.12	8043.8464
		POZO	4.00	7,791.22	36151.28144
		POZO	1.00	8,671.13	10058.51501
		PIEZA	5.00	1,016.09	5083.322
		M3	91.42	103.78	11005.57842
		M3	233.19	83.83	22676.04853
		PRUEBA	7.00	168.90	1171.43552
		SUB-TOTAL			96,500.03

MTRA. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-045

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018				
No. DE OBRA		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.	PRESUPUESTO ESTUDIO DE GEOTECNIA QUE INCLUYA SONDEOS A CIELO ABIERTO CON EQUIPO MECANICO, DE DIMENSIONES 2.00X2.00X 4.00 M DE PROFUNDIDAD O HASTA TOPAR CON MATERIAL TIPO II O ROCA, DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DE LA OBRA, ESTUDIO QUE INCLUYA CODIFICACION SUCS, PERFIL ESTATITGRAFICO Y ABUNDAMIENTO, INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, PROTECCION DE EXCAVACION DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL ESTUDIO, EL REPORTE DE RESULTADOS DEBERA ENTREGARSE EN UN LAPSO NO MAYOR A 10 DIAS POSTERIORES A LA TOMA DE MUESTRA. EXCAVACION Y RELLENO DE PROTECCIÓN PARA LOCALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE, AGUA RESIDUAL TRATADA, ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O INSTALACIONES DIVERSAS, SONDEO DE (1.00M X 1.00M X 1.75M), MEDIDA EN BANCO.	SONDEO	1	6100	7,076.00
	No. EXPEDIENTES: 2018AT000097		LOTE	2.00	275.22	638.51
	INCIDENCIA		M3	303.61	58.00	20,426.88
	DIRECTO		M3/KM	4,857.76	6.42	38,176.71
	RUBRO DEL GASTO		LOTE	20.00	571.80	13,265.76
	AGUA Y SANEAMIENTO					0.00
	SUBCLASIFICACION					0.00
	DRENAJE PLUVIAL		PIEZA	23.00	192.30	5,130.56
	MODALIDAD		PIEZA	23	37.44	988.90
	CONSTRUCCION		ML	92.00	64.87	6,922.93
			PIEZA	23.00	18.21	485.84
			LT	3.91	185.11	748.87
			ML	34.50	12.86	514.66
			PIEZA	46.00	7.06	376.72
			LT	1.84	155.37	331.62
			KG	0.12	85.65	11.43
			KG	0.23	52.65	14.05
			SUB-TOTAL			93,119.44

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-045

No. DE OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018						
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS					PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN					
1	ALCANTARILLADO SANITARIO EN C. PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE.	PRESUPUESTO						
		INSTALACION						
		M3	37.19	SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO PARA PLANTILLA Y RELLENO DE ZANJA (CALICHE CRIBADO); L.A.B. OBRA.	162.40	7,006.38		
		ML	92.00	AUTORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA APERTURA DE ZANJA EN VÍA PÚBLICA CON CUALQUIER SUPERFICIE DE RODAMIENTO (TERRACERÍA ETC.) PARA INSTALACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O AGUA RESIDUAL TRATADA. INCLUYE LICENCIA Y REVISIÓN DE PLANOS.	97.44	10,398.80		
	No. EXPEDIENTES: 2018AT000097	M3	34.96	EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA ZANJAS EN MATERIAL "B" EN SECO, INCLUYE: AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, AMACICE Y LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN DE REZAGA, Y CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA; EXCAVACIÓN DE 0.00 A 6.00 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDA EN BANCO.P.U.O.T.	55.47	2,249.51		
	INCIDENCIA	M3	8.74	EXCAVACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO PARA ZANJAS EN MATERIAL "C" EN SECO, INCLUYE: RUPTURA, AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, AMACICE Y LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN DE REZAGA, Y CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA; EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDA EN BANCO.	565.89	5,737.22		
	DIRECTO	M3	2.30	PLANTILLA DE APOYO PARA TUBERÍA EN ZANJAS, CON MATERIAL "A" Y/O "B", INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO DEL MATERIAL, INCORPORACIÓN DE AGUA, ACOMODO, APISONADO CON PISÓN DE MANO, FORMACIÓN DE APOYO SEMICIRCULAR (CONCHAS) EN CAMPANAS Y/O COPLES DE TUBERÍA PARA DAR APOYO COMPLETO A LA MISMA, ETC. P.U.O.T.	103.39	275.84		
	RUBRO DEL GASTO	ML	92.00	INSTALACIÓN Y JUNTEO DE TUBERÍA DE P.V.C. DE 4" (110MM) DE DIÁMETRO SERIE 20; INCLUYE: BAJADA DE LOS MATERIALES, DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO, PRUEBA HIDROSTÁTICA, ACARREO A UN KM Y MANIOBRAS LOCALES.	19.64	2,095.68		
	AGUA Y SANEAMIENTO	PIEZA	23.00	INSTALACIÓN DE SILLETA CON DESVIACIÓN 45° DE P.V.C. ALCANTARILLADO DE 8 X 4" (200MM X 110MM) DE DIÁMETRO ANGER SERIE 20; INCLUYE: COLOCACIÓN DE BROCHES Y FLEJES DE ACERO INOXIDABLE, LIMPIEZA, INSTALACIÓN, PRESENTACIÓN, ALINEADO, PRUEBA HIDROSTÁTICA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	58.49	1,560.51		
	SUBCLASIFICACION	PIEZA	23	INSTALACIÓN DE CODO DE P.V.C. ALCANTARILLADO DE 45" X 4" (110MM) DE DIÁMETRO ANGER SERIE 20, (UNIÓN ESPIGA CAMPANA); INCLUYE: LIMPIEZA, INSTALACIÓN, PRESENTACIÓN, ALINEADO, PRUEBA HIDROSTÁTICA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	30.42	811.61		
	DRENAJE PLUVIAL	PIEZA	23.00	INSTALACIÓN DE TAPA DE INSERCIÓN DE P.V.C. ALCANTARILLADO DE 4" DE DIÁMETRO, SERIE 20; INCLUYE: LIMPIEZA, INSTALACIÓN, PRESENTACIÓN, ALINEADO, PRUEBA HIDROSTÁTICA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	27.64	737.44		
	MODALIDAD	PIEZA	23.00	REGISTRO SECO DE ALBAÑAL DE 40 X 65 X 60 CM DE TABIQUE EN ESPESOR DE 13 CM, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5,CON APLANADO INTERIOR A BASE DE MEZCLA DE CEMENTO ARENA 1 :3. CONCRETO FC= 150 KG/CM2 3/4" (19MM) EN PISO Y CUBIERTA EN UN ESPESOR DE 7 CM, Y FORMACIÓN DE ACCESO A BASE DE 2 YEE DE PVC 4", 2 Codos DE 45° DE PVC Y SUS TAPAS DE INSERCIÓN DE 4"DE PVC.	1,899.01	50,398.81		
	CONSTRUCCION						SUB-TOTAL	81,272.09

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

RECURSOS MUNICIPALES
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2018

OFICIO DE AFECTACION
PRESUPUESTAL:

FECHA

22/10/2018

CUENTA:

SUBCUENTA:

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	CAN TIDAD	AVANCE AL 31 Dec 2018	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						BENEFICIARIOS	FEDERAL	MUNICIPAL				INIC. (MES)	FIN (MES)	
1	ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE	CHIHUAHUA	C	IT	507		0.00	\$507,732.70	OBRA	1	100%	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	0.00
TOTAL						0.00	0.00	507,732.70						

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2018-PDM-FISM-AT-045		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2018				
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			O VOLUMEN			
1	ALCANTARILLADO SANITARIO EN C, PRIVADA 5ta ENTRE CALLE DE LOS FRESNOS Y TOPE DE LA COLONIA GRANJAS CERRO GRANDE. No. EXPEDIENTES: 2018AT000097 INCIDENCIA DIRECTO RUBRO DEL GASTO AGUA Y SANEAMIENTO SUBCLASIFICACION DRENAJE PLUVIAL MODALIDAD CONSTRUCCION	PRESUPUESTO				
		RELLENO DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍAS EN ZANJAS, CON MATERIAL "A" Y/O "B", COMPACTADO	M3	9.489	103.78	1,142.33
		RELLENO DE ZANJAS, CON MATERIAL "A" Y/O "B", COMPACTADO AL 90% P.V.S.M., CON COMPACTADOR DE IMPACTO TIPO "BAILARINA", EN CAPAS SUCESIVAS DE 0.20 M DE ESPESOR, MEDIDO COMPACTO; INCLUYE: MANO DE OBRA, SELECCIÓN Y VOLTEO DEL MATERIAL INCORPORACIÓN DE AGUA, ACOMODO, TRASPALDO, APISONADO Y COMPACTADO, HERRAMIENTA, EQUIPO, AFINE, LIMPIEZA P.U.O.T.	M3	31.19	83.83	3,033.00
		ACARREO 1ER KILÓMETRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, ETC. EN CAMIÓN VOLTEO; INCLUYE CARGA CON EQUIPO Y DESCARGA A VOLTEO, EN ZONA URBANA TRANSITO NORMAL P.U.O.T.	M3	40.29	58.00	2,710.78
		ACARREO KMS SUBSECUENTES AL 1ER. KM. DE MATERIALES MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, ETC. EN CAMIÓN VOLTEO EN ZONA URBANA TRANSITO NORMAL P.U.O.T.	M3/KM	644.66	6.42	4,800.88
					SUB-TOTAL	11,686.99
					TOTAL	507,732.70



MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION